

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA EN GRANDES CIUDADES

«INICIATIVAS Y MODELOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS GRANDES CAPITALES»

Madrid, 16 y 17 de Noviembre de 2005

**Mesa Redonda: Nuevas Políticas, modelos e iniciativas
de participación en ciudades medias españolas**

En Albacete, estamos empeñados en que la palabra PARTICIPACIÓN se escriba con letras mayúsculas.

Por ello quiero expresar mi más sincero agradecimiento, en nombre de todos los ciudadanos y ciudadanas de Albacete, al Ayuntamiento de Madrid y al responsable del área de Economía y Participación Ciudadana, por darnos la oportunidad de dar a conocer nuestra experiencia dentro de este II Congreso de Participación Ciudadana y poder compartir con todos ustedes nuestras reflexiones acerca de los modos y modelos de participación ciudadana.

Albacete, ciudad española de las consideradas tamaño medio, cuenta en la actualidad con más de 160.000 habitantes, siendo una de las capitales de provincia de nuestro territorio nacional que más crecimiento ha experimentado en los últimos años.

Ciudad castellanomanchega por convicción, pero que extiende sus brazos hacia las provincias limítrofes del levante español. Nudo de comunicaciones ferroviarias entre Madrid, Levante, Murcia y el noreste de Andalucía, de muy fácil acceso por carretera y desde hace dos años abierta al mundo por avión.

En nuestro campus universitario cerca de diez mil estudiantes se forman en 16 especialidades, distribuidas en 9 centros.

Muy ligado a la propia actividad universitaria se sitúa el Parque Científico y Tecnológico, importante polo de atracción de empresas, dotadas de un alto componente de investigación en la más alta tecnología en cualquiera de sus vertientes, robótica, automática e informática.

Tres polígonos industriales aglutinan al tejido empresarial de nuestra ciudad y en muy breves fechas comenzará la construcción de un nuevo polígono, en este caso aeronáutico, con la instalación en Albacete de la sede española de la empresa Eurocopter, empresa líder en la fabricación y montaje de helicópteros.

Ciudad que cuenta con un gobierno municipal socialista y donde la participación ciudadana en los asuntos públicos es un hecho, quizás cuestionable para algunos, mejorable para otros, imperfecto para unos cuantos o bandera para otros; pero cauce de participación para todos y todas los que quiera hacer uso de él.

Tradicionalmente, ha sido un objetivo para los partidos políticos, principalmente del ámbito de la izquierda, establecer cauces de participación ciudadana, que permitieran a nuestros vecinos y vecinas participar de la forma más activa posible en los asuntos públicos, buscando con ello, que las decisiones que hemos de adoptar aquellos que tenemos alguna responsabilidad política, sean lo más contrastadas posible con los últimos destinatarios de esas mismas decisiones: Los ciudadanos.

Con el establecimiento de estos canales, se viene a dar respuesta al precepto constitucional que se establece el artículo 23.1 de la Constitución Española de 1978 y que textualmente dice:

«Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal».

Y con la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, evitaremos que triunfe la dinámica social de desarticulación, donde el papel del ciudadano se reserva exclusivamente a la consulta electoral y a la delegación absoluta de poder y soberanía, renunciando, por lo tanto, de forma implícita, a influir en el devenir de las cosas.

Si existe una administración donde la participación ciudadana puede ser posible, esa es sin duda alguna la Administración Local, y más concretamente en los Ayuntamientos.

En cualquier otra Administración, ya sea provincial, regional o nacional, aún sabiendo que para la elaboración de determinadas leyes, se consulta a la representación de los colectivos que previsiblemente se verán directamente afectados por el contenido de las mismas, lo cierto es, que resulta prácticamente imposible facilitar cauces amplios de participación ciudadana, en el quehacer cotidiano y diario de estas Administraciones.

Los Ayuntamientos, como administración más cercana al ciudadano, como administración a la que todos los vecinos y vecinas de una localidad, nos dirigimos para intentar solucionar cualquier avatar de nuestra vida cotidiana, son el espacio idóneo para establecer redes de participación ciudadana que mejoren, por un lado, las condiciones, la calidad y la cantidad, de los servicios que reclamamos se nos presten desde nuestro Ayuntamiento, y por otro, para facilitar la participación en la toma de decisiones en aquellas cuestiones que a todos y todas nos incumben, sean del calado que sean y tengan la importancia que tengan, y que comprende un abanico tan amplio que puede ir, y de hecho lo hace, desde elegir el tipo y modelo del pavimento de la plaza de nuestro barrio, hasta decidir el importe de la tasa por la utilización de las Piscinas Públicas Municipales.

Así pues, tenemos un primer dato que invita a la reflexión: El campo idóneo para fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, son los Ayuntamientos.

Las diferentes fórmulas, métodos o esquemas de trabajo que se han venido implantando en el territorio nacional, para facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, muy difícilmente son transportables de una localidad a otra, de un Ayuntamiento a otro, no existe una fórmula magistral que posibilite la participación ciudadana.

Y este es un segundo punto de reflexión que debemos abordar si queremos encontrar modelos de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos: Debemos fabricarnos nuestro propio modelo, a nuestra propia medida, con nuestros propios condicionamientos y nuestras propias virtudes.

Debemos evitar el peligro que pueda suponer agobiar a los ciudadanos con reuniones a deshoras o a destiempo o exigiéndoles proyectos muy perfilados técnicamente. Por regla general los ciudadanos no son expertos o técnicos en todas las materias, pero si que pueden aportar su sensibilidad ante una determinada propuesta y esta aportación debe ser valorada por su indudable importancia.

Podemos y debemos intercambiar experiencias en foros como el que nos ha citado estos días en Madrid, o en otros semejantes.

Podemos y debemos adaptar a nuestro propio entorno lo bueno que pudieran tener otras iniciativas y, por supuesto, debemos dejar a un lado aquello que no ha funcionado correctamente en ningún municipio donde se han puesto en práctica modelos semejantes, pero sobre todo, sobre todo, debemos tejer nuestra propia red de participación ciudadana.

Afortunadamente no todos las ciudades son iguales. No todas las poblaciones tienen los mismos problemas y no siempre para el mismo problema sirve la misma solución.

El modelo, el cauce de participación ciudadana que se está llevando a cabo en Albacete tiene un marcado carácter asociativo y ha sido posible por la confluencia de dos factores:

- 1) La existencia de un movimiento asociativo numeroso, variado, con peso específico en la ciudad y reivindicativo, que quería algo más que tratar con el Alcalde y los Concejales o Concejalas de cada área, de los asuntos propios de aquello que les llevó a asociarse, que querían dar un paso más, y este paso era y es: participar de forma activa en el diseño y en el desarrollo de nuestra ciudad.
- 2) La vocación inequívoca del alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, del equipo de gobierno socialista, de compartir los mismos espacios de reflexión y lo que es más importante, de decisión, con aquellos que había mostrado su abierta predisposición a ello.

Un largo proceso previo, que comenzó el 28 de Octubre de 1988, con la aprobación del primer Reglamento de Participación Ciudadana, donde se recogían las normas referentes a las formas, medios y procedimientos de información y participación de vecinos y vecinas y entidades ciudadanas en la gestión municipal.

Que continuó con la celebración de tres Plenos de la Participación y que culminó con la conjunción de los dos factores enunciados anteriormente.

Todo ello posibilitó que naciera en la ciudad de Albacete el Foro Participativo y el Consejo de Presupuestos.

Aunque en un principio, allá por noviembre de 2002, se nos denominó como el «Porto Alegre manchego», se hace necesario huir de tópicos y comparaciones.

La experiencia llevada a cabo por el Partido de los Trabajadores en la ciudad brasileña de Porto Alegre, no se puede comparar con lo que intentamos hacer en Albacete.

No son las mismas realidades sociales, son dos mundos totalmente diferentes, dos culturas distintas. En Porto Alegre *«fue la necesidad de atender los servicios básicos de la población»*, la que animó a los ciudadanos a involucrarse de forma activa en los asuntos públicos.

En cualquiera de las ciudades de nuestro entorno europeo, y por lo tanto en Albacete, no es esa misma *«necesidad»* la que ha hecho que los ciudadanos se involucren de forma más o menos activa en los asuntos públicos.

Ha sido más la necesidad de tratar de ensanchar la mirada ante los problemas cercanos, como el desarrollo urbano, la movilidad, la convivencia o la solidaridad, lo que les ha animado a dar el paso y profundizar en la idea de democracia.

Un modelo el nuestro, con toda seguridad, más apreciado fuera de Albacete que por los propios albaceteños y albaceteñas, más estudiado fuera de nuestro término municipal, que conocido por nuestros vecinos y vecinas y más envidiado por aquellos que no tienen la posibilidad de la participación ciudadana, que utilizado por aquellos y aquellas que tienen a la puerta de su casa, un modelo propio que facilita la participación de los que están interesados en los asuntos públicos.

Un modelo basado en el asociacionismo, en la sociedad articulada de nuestra ciudad, pero donde también tiene cabida la individualidad, si bien es cierto en un pequeño porcentaje.

Un modelo que ha hecho más fuertes a los colectivos ciudadanos y a los movimientos sociales, que les ha dotado de mayor grado de representatividad en la ciudad y que les ha permitido ampliar el objeto social de cada asociación.

Un modelo asentado dentro de la propia estructura municipal, ya que su participación en la elaboración de los presupuestos municipales, ha quedado recogida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Ayuntamiento de Albacete, aprobado de forma unánime por los tres grupos políticos con representación municipal, Partido Socialista, Partido Popular e Izquierda Unida, aunque su funcionamiento y organización están fuera del organigrama municipal.

Un modelo que avanza, crece y se desarrolla, a partir de sus propias experiencias, corrigiendo sus propios errores, aprendiendo de su quehacer cotidiano y que se retroalimenta con su propia actividad.

Un modelo que ha establecido que sean cuatro los pilares básicos sobre los que debe descansar toda la gestión municipal: Una ciudad cercana, solidaria, igualitaria y ecológicamente sostenible y en consecuencia los Presupuestos Municipales giran en torno a estos cuatro grandes ejes.

Y si importante es la corresponsabilidad que ha demostrado el Foro de la Participación, en la adopción de decisiones que afectan al municipio, más importante es, si cabe, el seguimiento que de esas decisiones, una vez que cuentan con el correspondiente respaldo presupuestario, se realiza, de forma semanal, por el Consejo de Presupuestos, utilizando para ello los medios, tanto personales, como materiales, que el Ayuntamiento ha puesto a su entera disposición, incluida la sede del propio Foro, o «La casa de la Vecindad», como le gusta llamarla al Alcalde de Albacete.

El Coordinador del Foro de la Participación, Francisco Javier Avilés, escribió en diciembre de 2003, en el número 1 del Boletín informativo que edita el propio Foro, lo siguiente:

«No es fácil navegar entre el horizonte de quienes nos piden y nos sueñan como una alternativa total a la democracia representativa, basada en la delegación periódica de la responsabilidad y el poder a través de las urnas y quienes no ven ninguna necesidad de hacer permanente y decisiva la participación ciudadana en la vida municipal.

Entre el todo o la nada, nuestro diálogo continuo sobre las propuestas incluidas en el Presupuesto con los responsables municipales, al paso de algunas situaciones que hacían necesaria una toma de postura o mediación vecinal, ha ido madurando una visión más integral de la ciudad y un talante más paciente y respetuoso para con las opiniones diferentes.

Por eso mismo, cuando toca hacer balance, no podemos reducir el éxito o fracaso de esta experiencia, a si se ha realizado o no esta o aquella propuesta concreta, sino al esfuerzo por mantener las demandas, sin olvidar su inclusión dentro de un modelo de ciudad más amplio y plural».

En estos tres párrafos se contiene la esencia del Foro de la Participación y del Consejo de Presupuestos en Albacete:

Este cauce de participación no pretende sustituir a los representantes de los vecinos y vecinas de Albacete elegidos democráticamente en las urnas, con ocasión de las elecciones municipales.

No pretende socavar la legítima autoridad que le confieren las urnas al Alcalde y a los concejales y concejalas.

No pretende limitar la capacidad de decisión última, que les corresponde, por derecho, a los elegidos por los ciudadanos y ciudadanas por sufragio universal, directo y secreto.

Lo que el Foro facilita es que en el municipio de Albacete la política se haga de otra forma, que los ciudadanos empiecen a decidir en algo tan de todos como es el gobierno de nuestra ciudad y que lo hagan de forma autónoma, con una visión más amplia y completa de la ciudad, donde lo mío deje paso a lo de todos, donde las diferencias se respeten, donde la minorías tengan el mismo espacio que las mayorías y donde la idea global de ciudad se imponga sobre la particular de mi propio domicilio.

En Albacete, en nuestra ciudad, el Ayuntamiento ha cedido poder a la ciudadanía, un acto que viene a profundizar en la idea de democracia y que lejos de ser un gesto simbólico, aspira a que toda la ciudad se sienta parte de los aciertos y de los errores en este proceso, siempre difícil, que es hacer ciudad, la ciudad de todos y no la de unos pocos.

Desde finales de 1999, hemos avanzado mucho, hemos pasado de celebrar Pleños de la Participación, donde la representación ciudadana opinaba, mostraba su visión de la ciudad, hacía espacial hincapié en los puntos débiles que frenaban el crecimiento de Albacete y evaluaba la acción del gobierno municipal, a los plenarios del Foro de la Participación, donde los ciudadanos, a través del movimiento asociativo, deciden, junto con el equipo de gobierno, la distribución del presupuesto municipal y por lo tanto participan de forma activa en el diseño de nuestra ciudad.

Podemos decir que los ciudadanos y ciudadanas de Albacete, a través de sus asociaciones, van configurando, junto con su Ayuntamiento, la ciudad que queremos y la ciudad que deseamos.

Es necesario seguir avanzando, aunque ese avance consista en detenerse y reflexionar sobre lo hecho hasta ahora, meditar el siguiente paso, que es precisamente lo que hará el Foro en su Asamblea de este mismo mes de Noviembre. Establecer, desde un punto de vista más técnico, que líneas de información se tienden entre el Ayuntamiento y el Foro, cuales los soportes técnicos a utilizar por ambas partes, además de buscar la fórmula idónea que permita a los miembros del Foro tener el asesoramiento necesario por parte de los técnicos municipales, a pesar de que no forman, ni formarán parte de la estructura orgánica municipal.

Sin duda alguna estamos ante un proceso difícil y complejo, no exento de crítica, pero necesario y desde luego no imposible, porque si es posible construir otro tipo de ciudad, entonces también es posible construir otro mundo.

Antonio Martínez Martínez
CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y RECURSOS HUMANO
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE